

PLAZOS PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE IDIOMAS

1. PARA QUE CUENTE EN EL BAREMO DE SELECCIÓN:

Este plazo termina EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO DE SOLICITUD DE BECA Erasmus (21 nov 2025). Te contará en el baremo de selección si lo entregas dentro de este plazo. Si lo obtienes y/o presentas más tarde, no te dará puntos. El baremo será definitivo y ya no se modificará.

2. PARA QUE SE TE ADJUDIQUE UN DESTINO:

Si presentas un nuevo certificado, obtenido después del 21 de noviembre, pero antes de que adjudiquemos los destinos en febrero, SÍ QUE SE TENDRÁ EN CUENTA y se considerará que cumples los requisitos de ese destino, por tanto, se te podrá adjudicar.

3. SI LO OBTIENES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS:

Podrás optar también a algunos destinos, PERO ENTRE LOS QUE HAYAN SOBROADO tras las adjudicaciones anteriores, y siempre que no haya terminado el plazo (deadline) del destino.